Santo Domingo de los Colorados, 17 de abril de 2008

Señores

ACCIONISTAS DE EXPORT-IMPORT BALSAGOOD S.A. Ouito.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que estipulan los ESTATUTOS SOCIALES de la empresa y La LEY DE COMPAÑIAS, he examinados los Estados Financieros de EXPORT-IMPORT BALSAGOOD S.A. cortados al 31 de diciembre de 2007, que incluye, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados en la misma fecha y, en mi opinión dichos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de EXPORT-IMPORT BALSAGOOD S. A al 31 de diciembre de 2007 y fueron elaborados de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador.

Es importante hacer notar, que la empresa no ha tenido movimiento alguno de ventas por cuanto no se pudo conseguir el crédito bancario para la construcción de las cámaras de secado. La posibilidad de compra de madera de balsa seca es una misión imposible y a la vez onerosa por lo que se decidió paralizar todo movimiento durante el año que pasó.

Atentamente.

DENISE NATALIA JACOME TINOCO

Comisario

4-PFBFBJF1

